



Windar renovables

Política corporativa de sostenibilidad



Windar renovables

Declaración

A través de la presente política Grupo WINDAR define los compromisos que constituyen la base para implementar los principios necesarios que permiten dirigir la Estrategia de sostenibilidad corporativa hacia el cumplimiento de los objetivos de negocio en el desarrollo de las operaciones y actividades de la organización, favoreciendo la contribución al desarrollo sostenible y la obtención de valor para todos sus grupos de interés.

Para ello, Grupo WINDAR dentro del marco de su Sistema de gobernanza entiende la sostenibilidad como el avance en los objetivos con relación al desarrollo social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico que impregnan cada una de las actuaciones de la compañía allí donde se encuentra presente tanto en las sedes nacionales como internacionales, aprovechando las oportunidades y minimizando los impactos negativos sobre la sociedad y el medioambiente en toda la cadena de valor.

La sostenibilidad constituye en la actualidad el marco de referencia sobre el que Grupo WINDAR ha establecido los principios que dirigen todas las actuaciones de la compañía en cada uno de sus emplazamientos en el mundo con relación a la preservación del medioambiente y el progreso social.

Siguiendo la hoja de ruta marcada por la sostenibilidad, la compañía vela por la creación de una cultura en la que sus actividades se desarrollen según un conjunto de valores y principios que promuevan el desarrollo social, preserven el medioambiente y fomenten una gobernanza corporativa fundamentada sobre principios de responsabilidad, ética, integridad y transparencia en cada una de sus actuaciones.

Al considerarse como un elemento transversal, la sostenibilidad se integra y complementa con el resto de las políticas de Grupo WINDAR relacionadas con las cuestiones de importancia relativa para sus grupos de interés y asociadas al respeto de los derechos humanos, la aplicación de prácticas laborales justas, la protección del medioambiente y la prevención de la corrupción, entre otras.

Estrategia de desarrollo sostenible

La sostenibilidad demanda una orientación a la creación de valor económico, social y medioambiental para los grupos de interés de Grupo WINDAR, a través del desarrollo sostenible de las actividades de negocio. Obedeciendo a este mandato Grupo WINDAR ha definido y desarrollado un Estrategia de sostenibilidad orientada a la creación de este valor a partir de sus líneas de negocio.

La Estrategia de sostenibilidad incluye entre otros, como marco estratégico prioritario, la lucha contra el Cambio climático a partir de la descarbonización de la economía global. Para ello, ofrece productos innovadores y de calidad que aportan al mercado electricidad limpia de origen renovable.

En línea con los modelos de gobernanza y sostenibilidad, la compañía trabaja de manera diligente y firme con sus grupos de interés como empleados, clientes, proveedores y comunidades entre otros, en la descarbonización de la economía a partir de las secciones de torres eólicas para aerogeneradores y subestructuras para parques eólicos en tierra y marinos de todo el mundo que suministra.

De esta manera, las actividades de la organización aportan a medio y largo plazo un aumento de la capacidad de energía renovable libre de emisiones introducida el sistema energético mundial, en línea con los objetivos globales de transición energética marcados a nivel europeo y mundial.

Sin embargo, la Estrategia de sostenibilidad incluye no solo el Cambio climático como marco de actuación, también incluye objetivos relacionados con el respecto a los derechos humanos, el desarrollo de prácticas laborales justas, el medioambiente o la lucha contra la corrupción entre otras metas.

La Estrategia de sostenibilidad es pública y se encuentra a disposición de los grupos de interés en la página web corporativa.

Windar renovables

Compromisos con el desarrollo sostenible

Con relación al desarrollo sostenible Grupo WINDAR ha definido los siguientes compromisos:

1. Impulsar la Misión y Visión de la compañía y promover los valores corporativos desarrollando un modelo de operaciones que incluye pautas medioambientales, sociales y de gobernanza sostenibles, que crean valor.
2. Identificar y gestionar las incidencias, riesgos y oportunidades (IRO) de importancia relativa relacionadas con los grupos de interés de la compañía, a través de la Estrategia de sostenibilidad corporativa.
3. Favorecer el logro de los objetivos estratégicos que dirigen la Estrategia de sostenibilidad de la compañía con relación a las cuestiones medioambientales, respeto a los derechos humanos, desarrollo de prácticas laborales justas y prevención de la corrupción.
4. Promover el desarrollo sostenible a través de la integración de objetivos globales alineados a marcos de referencia reconocidos como el Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Principios Rectores de Naciones Unidas para las empresas en materia de derechos humanos (PRNU); entre otros.
5. Promover la integración de la sostenibilidad en todos los niveles de la organización a través de la información y formación con relación a las cuestiones de importancia relativa relacionadas con los impactos, riesgos y oportunidades.
6. Mejorar continuamente el Sistema de gestión corporativo favoreciendo la eficaz gobernanza como camino para garantizar la creación de una cultura de responsabilidad y ética que favorezca el desarrollo sostenible a través de las mejores decisiones sobre las operaciones del negocio.
7. Implementar los métodos y controles necesarios para la gestión de los riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad, incluyendo el cumplimiento normativo y reglamentario.
8. Compartir el éxito de Grupo WINDAR con sus grupos de interés, a través del reporte información periódica, suficiente, fiel y transparente sobre el desempeño de la compañía con relación al cumplimiento de la Estrategia de sostenibilidad y resultados de las políticas de sostenibilidad.

Principios de actuación

Grupo WINDAR es una compañía adherida a la Red española del Pacto Mundial de Naciones. A través de la adhesión a esta organización reconocida internacionalmente hemos asumido como referencia en nuestras actuaciones sus diez principios relacionados con el medioambiente, los derechos humanos y prácticas laborales, la lucha contra la corrupción. Como organismo encargado de desplegar los Objetivos globales de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) de la Agenda 2030, hacemos nuestros estos objetivos globales.

En relación a la sostenibilidad desde la perspectiva global

Teniendo en cuenta estos marcos de actuación, Grupo WINDAR ha establecido los siguientes principios en materia de sostenibilidad:

- Integrar la sostenibilidad en el modelo de negocio de la compañía, el Sistema de gestión y en todos niveles de la organización y emplazamientos en el mundo de la compañía, como ruta para la creación de una cultura de desarrollo sostenible a todos los participantes en la cadena de valor y grupos de interés.
- Aplicar la debida diligencia en materia de sostenibilidad en cada uno de los procesos de negocio como base para la identificación y evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con las operaciones propias y las fases aguas arriba y aguas abajo de la cadena de valor.

Windar renovables

- Mantener y reafirmar el compromiso con la gestión de la calidad, la seguridad y salud laboral, el medioambiente, la seguridad de la información y ciberseguridad, el cumplimiento y lucha contra la corrupción de acuerdo con las Políticas de Grupo WINDAR.
- Colaborar con organizaciones, entidades u organismos internacionales que busquen fines sociales de desarrollo en materia de sostenibilidad, tanto en su vertiente ambiental como social, al objeto de sumar esfuerzos en la comunidad.

En relación a la sostenibilidad desde la perspectiva medioambiental

Grupo WINDAR ha establecido los siguientes principios en materia de sostenibilidad ambiental:

- Adoptar la lucha contra el cambio climático y la economía circular como objetivos claves estratégicos.
- Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático y la economía circular actuando como una compañía tractora para los miembros de la cadena de valor en la asunción de estos objetivos.
- Integrar el cambio climático y la economía circular en los procesos de toma de decisión, así como en la identificación, evaluación y gestión de los impactos, riesgos y oportunidades, tanto a corto, como medio y largo plazo; incorporando medidas y herramientas adecuadas para la adaptación al cambio climático y la circularidad.
- Desplegar un Plan de descarbonización de nuestras actividades y emplazamientos con la finalidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a escala global y lograr la neutralidad en carbono a largo plazo.
- Promover la transición a una economía circular a través del “Residuo Cero a Vertedero” en nuestras actividades y emplazamientos con la finalidad de incrementar las cantidades de residuos que son valorizados a escala global, minimizando así el envío a los vertederos de los deshechos a largo plazo.
- Aplicar el enfoque de prevenir y minimizar los impactos ambientales fruto de las actividades de la organización con relación al cambio climático, economía circular, calidad del aire, ruido ambiental, uso y consumo de agua, así como, la biodiversidad, bosques y uso de la tierra, con la finalidad de garantizar de esta forma que los procesos aplicados emplean altos estándares de calidad.

En relación a la sostenibilidad desde la perspectiva social

Grupo WINDAR ha establecido los siguientes principios en materia de sostenibilidad social:

- Generar valor en las localizaciones geográficas en las que opera la compañía mediante la creación de empleo y la promoción del tejido empresarial local.
- Asegurar la implementación de políticas sociales que atienden las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Estas políticas cubrirán aspectos como los derechos humanos, diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación, retribución justa, seguridad y salud laboral, o la promoción y el desarrollo profesional.
- Respetar y proteger los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente como la libertad de asociación y negociación colectiva, la no existencia de trabajo infantil, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, entre otros.
- Rechazar de forma absoluta cualquier forma de esclavitud moderna y trata de personas, así como, cualquier práctica laboral que pueda implicar la vulneración de los derechos fundamentales de las personas incluyendo su dignidad.
- Tener en cuenta en el desarrollo de las políticas sociales a grupos vulnerables o personas con necesidades especiales.

Windar renovables

- Mantener y reafirmar el compromiso con la gestión de la calidad, la seguridad y salud laboral, el medioambiente, la seguridad de la información y ciberseguridad, el cumplimiento y lucha contra la corrupción de acuerdo con las Políticas de Grupo WINDAR.
- Colaborar con organizaciones, entidades u organismos internacionales que busquen fines sociales de desarrollo en materia de sostenibilidad, tanto en su vertiente ambiental como social, al objeto de sumar esfuerzos en la comunidad.
- con necesidades especiales.
- Proporcionar entornos de trabajo seguros y saludables adoptando como principio la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de raza, nacionalidad, origen social, sexo, estado civil, orientación sexual, edad, religión, ideología política, discapacidad o cualquiera otra condición personal, física o social de las personas.
- Fomentar la diversidad e inclusión, atracción y retención del talento mediante planes de medidas como la formación, desarrollo y crecimiento profesional.
- Apoyar una vida profesional compaginada con la vida personal a través de la implementación de medidas de conciliación adecuadas.
- Desplegar actuaciones sociales alineadas con el modelo de negocio y las necesidades locales, potenciando la participación en las comunidades, favoreciendo la integración en el territorio, la contribución al bienestar social y a la mejora de la calidad de vida de las personas.
- Promover la educación, riqueza cultural y patrimonio industrial y cultural, salud e investigación.

En relación a la sostenibilidad desde la perspectiva de gobernanza

Grupo WINDAR ha establecido los siguientes principios en materia de gobernanza:

- Identificar los intereses y opiniones de los principales grupos de interés en la cadena de valor para el desarrollo del proceso de análisis de doble materialidad, a través del cual, se identifican, evalúan, priorizan y determina finalmente la importancia de los impactos (potenciales y reales, positivos y negativos), riesgos y oportunidades con efectos financieros en la organización relacionados con las personas y el medioambiente.
- Aplicar los principios de diligencia debida y responsabilidad, a través de la ética y transparencia de acuerdo con el Código ético de la compañía.
- Prevenir la comisión de delitos impulsando políticas relacionadas con el cumplimiento normativo, lucha contra la corrupción, soborno y fraude, competencia y conflictos de interés, entre otras.
- Fomentar la excelencia en calidad, la innovación e investigación y la mejora continua de los procesos, empleando la Estrategia de sostenibilidad como palanca para el desarrollo.
- Garantizar la continuidad de las operaciones y actividades de negocio, a través de prácticas, medidas y controles de seguridad de la información y ciberseguridad con la finalidad de minimizar los riesgos de posibles ciberataques y evitar daños a la compañía o a su imagen y reputación.
- Establecer canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés con la finalidad de identificar sus necesidades y expectativas y poder gestionar los riesgos y oportunidades asociados a ellos.

Windar renovables

- Implementar prácticas de comunicación responsable con la finalidad de evitar la fidelidad y confianza en la información financiera, no financiera y corporativa, así como en cuanto a la privacidad y seguridad de la información suministrada.
- Reporta la evolución del desempeño y garantizar la rendición de cuentas con relación al cumplimiento de los compromisos adquiridos por Grupo WINDAR en materia de sostenibilidad, a través del reporte periódico de información confiable, rigurosa, veraz, transparente y relevante para los grupos interés.

Supervisión y control

Corresponde al Órgano de administración promover, desplegar y supervisar la aplicación de esta Política de Sostenibilidad. No obstante, al incluir cuestiones de importancia relativa sobre aspectos de medioambiente, sociales y de gobernanza corporativa, se atribuyen funciones específicas a otros órganos internos relacionados con la sostenibilidad.

Para el control y seguimiento de la Política de Sostenibilidad, así como de los impactos, riesgos y oportunidades en la materia y de su gestión, la Sociedad adopta los siguientes mecanismos:

- ⇒ Impulsar el compromiso de desarrollar un modelo de gestión empresarial sostenible enfocado a la creación de valor a través de la Estrategia de Sostenibilidad, el Plan de Acción Climática y aquellos instrumentos de apoyo y actuaciones específicas que, alineadas con el Plan Estratégico de la Sociedad, recoja el marco de actuación a medio-largo plazo en esta materia y permitan el cumplimiento de los principios, compromisos y objetivos establecidos en materias medioambientales y sociales por la presente Política.
- ⇒ Promover la realización y el seguimiento del ejercicio de debida diligencia en materia de sostenibilidad, de acuerdo al proceso descrito en los instrumentos internacionales de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y las líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- ⇒ Realizar una evaluación continua del grado de avance de los compromisos adquiridos y los proyectos establecidos en materia de sostenibilidad estableciendo objetivos medibles y evaluables. A tal efecto, las distintas Comisiones se reunirán de forma periódica para tratar estos asuntos.
- ⇒ Difundir los compromisos adquiridos por la Sociedad en materia de sostenibilidad, su seguimiento y evaluación a través de mecanismos de comunicación y reporte adecuados.
- ⇒ Garantizar que el Consejo de Administración, a través de la Comisión de Sostenibilidad y Acción Climática y demás Comisiones específicas en función de la materia, lleven a cabo la aprobación, el seguimiento y la supervisión de los principios y directrices recogidos en esta Política

Los citados mecanismos de supervisión y control se complementan con los propiamente establecidos en la Política de Control y Gestión de Riesgos y demás políticas de la Sociedad

Declaración de Principios

Alcanzar el éxito y la sostenibilidad en el tiempo pasa por determinar, establecer y transmitir a todas nuestras personas, clientes, proveedores y resto de partes interesadas, los compromisos de gestión que adoptamos y que nos permitirán lograr los objetivos en los aspectos ambientales, sociales y económicos, de nuestros negocios en todo el mundo.

Esta Política de sostenibilidad, constituye la guía que nos permite mejorar continuamente el desempeño de nuestros procesos y cumplir los requisitos en todo el espectro del alcance y líneas de negocio.

Será aplicable a todas las sedes de la compañía en el mundo, cubriendo los Sistemas de Gestión de calidad, salud y seguridad, medio ambiente, seguridad de la información, inteligencia artificial (IA), RSC, sostenibilidad y cumplimiento, desplegándose a través de las líneas de negocio siguientes.

- **Tecnología e innovación.** Diseño y cálculo de torres eólicas. Gestión de la SI para los sistemas que dan soporte a los servicios corporativos de comercial, tecnología e innovación, RRHH, compras, administración, operaciones, calidad y HSE, así como, los procesos de diseño y fabricación de torres eólicas y cimentaciones offshore.
- **Bienes de equipo para la generación de energía eólica terrestre y marina.** Fabricación de estructuras tubulares para WTG terrestres y marinos. Fabricación de cimentaciones marinas.
- **Servicios logísticos y áreas de almacenamiento.** Montaje de elementos internos y transporte, depósito, conservación y expedición de estructuras y equipos.
- **Servicios de tratamiento y procesado del acero.** Almacenamiento, distribución, corte, conformado, ensamblaje y soldadura, granallado y pintado de productos siderúrgicos.

Orlando Alonso

PRESIDENTE

Fecha: 01/08/2025



1

Estrategia alineada a transición energética

Colaborando activamente en la descarbonización de nuestras actividades, calculando y reduciendo nuestra huella de carbono y promoviendo la lucha contra el Cambio Climático. Compromiso con la Agenda 2030 de las UN

2

Modelo de negocio sostenible

Generando iniciativas que aseguren que las necesidades ambientales, sociales y económicas se integran en los procesos de negocio y mejora del Sistema de Gestión

3

Enfoque a partes interesadas

Incluyendo especialmente a clientes, empleados, proveedores, así como al resto de grupos de interés e identificando y evaluando las necesidades y expectativas para afrontar eficazmente las oportunidades que nos aportan

4

Conducta ética y responsable

Cumpliendo los principios de Pacto Mundial de UN, evitando la violación de Derechos humanos y laborales, comunicando de forma transparente el comportamiento y respeto a los intereses legítimos de partes interesadas

5

Bienestar y seguridad de personas y entorno

Estableciendo condiciones laborales dignas de calidad, seguras y saludables para prevenir lesiones y el deterioro de la salud, así como, la preservación de ecosistemas y la biodiversidad de nuestros entornos y la contaminación

6

Consumo responsable de recursos

Aplicando medidas de reducción de consumo de energía, agua y promoviendo la economía circular en nuestra cadena de suministro de proveedores a través de procesos de compras y aprovisionamiento responsables

7

Integración de la gestión de riesgos

Liderando prácticas seguras y firmes que eliminen peligros y reduzcan riesgos en cada área: empleados, seguridad-salud, contaminación del entorno, compliance, RSC, IA y seguridad de la Información en todo el ciclo de vida

8

Inversión en mejora continua

Determinando inversiones y planificando las necesidades humanas y materiales que permitan cumplir con las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas

9

Cumplimiento de requisitos y prevención de delitos

Implementando controles y procesos de supervisión de seguridad y salud laboral, medioambiente y seguridad de la información, además de cualquier otro requisito suscrito incluido clientes

10

Competencia de las personas

Fomentando el desarrollo de las competencias laborales para que les capaciten a través de procesos de formación e información y puedan cumplir nuestros objetivos y promocionarse

11

Lucha contra la corrupción y soborno

Estableciendo un modelo de políticas sobre corrupción, competencia, conflicto de intereses, blanqueo de capitales y operaciones internacionales, fundamentadas en el análisis de riesgos penales

12

Uso seguro de la información y la IA

Protegiendo datos personales, activos y las infraestructuras tecnológicas clave en las instalaciones, logrando que la información manejada sea precisa, se encuentre disponible y no sea distribuida sin autorización

13

Participación, consulta e información

Fomentando las oportunidades de participación de las personas y sus representantes laborales, a través de mecanismos puestos a su disposición para apoyar el desempeño del Sistema de Gestión

14

Despliegue de políticas

Complementando a esta Política corporativa con otros compromisos y principios de actuación en materia de medioambiente, derechos humanos, prácticas laborales y lucha contra la corrupción